



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3053/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3053/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CENTENARIO DEL CLUB ATLÉTICO TRENQUE LAUQUEN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el 100° Aniversario del Club Atlético Trenque Lauquen, de la localidad de Trenque Lauquen, que se celebró el día 7 de julio del corriente **año.**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, realizando una corrección del texto declarativo por cuestiones de técnica legislativa



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3053/22-23- 0

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Vicepresidente: BRIZZI MARIA EUGENIA .

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3053/22-23- 0

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, martes 01 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE